



Ayuntamiento de  
El Granado

Nº EXPTE: EDP\_02/000008

## DECRETO 242/17

En uso de las facultades conferidas por los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, convoco a los Sres. Concejales a la sesión **EXTRAORDINARIA** del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el salón de sesiones el próximo día **1 de diciembre de 2.017** a las **11.00** horas, en primera convocatoria y 7 de diciembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, citándole a usted, para que asista a la misma.

Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos documentos se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pudiera conocerlos antes de deliberar.

Los expedientes originales se encuentran a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- TOMA DE POSESIÓN DE D. ANIBAL SERRANO PEREREA COMO CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRANADO.
- 2.- APROBAR, SI PROCEDE, EL EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS 2017/MDC\_02/000003, CONSISTENTE EN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO ENTRE APLICACIONES DE DISTINTA AREA DE GASTO.
- 3.- ACTUALIZACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS APORTACIONES AL CONVENIO VIGENTE CON LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES VAGABUNDOS.

En El Granado a la fecha de la firma

María Dolores Herrera Medina  
Alcaldesa

ANTE MÍ a los efectos de fe pública

EL SECRETARIO-INTERVENTOR